



Municipalidad
Provincial de Tacna

SUBASTA PUBLICA-2018 **COMUNICADO**

La Sub Gerencia de Bienes Patrimoniales, encargada de conducir el Proceso de II - Subasta Pública-2018, hace de su conocimiento lo siguiente:

Que, siendo potestad del Concejo Municipal aprobar la Disposición de Predios de la Subasta Pública este ha emitido el **Acuerdo de Concejo N° 0093-18** de fecha 06 de Noviembre del 2018 en la que Acuerda entre otros "(...) Artículo segundo. Declarar fundado en parte, los Recursos interpuestos por seis miembros hábiles del Concejo Municipal, en contra del **Acuerdo de Concejo N° 085-2018** de fecha 06.10.2018, en consecuencia confirmar el Proceso de Subasta Publica 2018 del Predio: Lote 19 – Comercio inscrito en la Partida Electrónica N° 11074656, ubicado en el Sector A.H.M. Villa Cristo Rey y Pueblo Libre Distrito y Provincia de Tacna; y **EXCLUIR: del Acuerdo de Concejo N° 085-2018 el Predio Sub Parcela 6A inscrito en la Partida Electrónica N° P20063717**, ubicado en el Sector de Viñani, Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia de Tacna.



En tal sentido no se recepcionara sobres por dicho predio, ya que no es objeto del Proceso de Subasta Pública.

Tacna,